

¿Quién Decide Quién Juzga? La Controversia sobre la Elección de Jueces en México



El ambiente en el Congreso Mexicano se ha caldeado tras la propuesta del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis Alcántara Carrancá. Este funcionario sugiere que la elección de jueces y magistrados por voto popular es inconstitucional, mientras que sí avala la elección de ministros de la Corte y magistrados electorales. Esta propuesta ha desatado la reacción del diputado **Ricardo Monreal Ávila**, líder del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política. Para Monreal, esta idea no es más que un “capricho ilegal” que viola la Constitución.

Monreal no se guardó nada al afirmar que la propuesta del ministro es clara en sus intenciones de socavar la autoridad del Congreso, señalando que no se puede permitir que un solo ministro anule una reforma constitucional que cuenta con el respaldo del Congreso y de la mayoría de las legislaturas locales. Para él, esto es un intento por mantener el statu quo en el Poder Judicial, que, según dice, está lleno de privilegios y vicios que deben ser eliminados.

<https://mayacomunicacion.com.mx/quien-decide-quien-juzga-la-controversia-sobre-la-eleccion-de-jueces-en-mexico/>